



Invitan a ministros al primer foro de reforma al PJ

RAFAEL ORTIZ

Luego de aprobar los foros para analizar la propuesta de reforma al Poder Judicial, la Cámara de Diputados enviará invitaciones para cada uno de los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, (SCJN), para que acudan a la primera sesión del Parlamento Abierto, el próximo jueves 27 de julio, a las 17:00 horas, en las instalaciones del recinto legislativo de San Lázaro.

También se ha informado que la hora se decidió para que puedan acudir los ministros, luego de estar en sesiones de las salas de la Corte.

En el primer foro al que convocará la Comisión de Puntos Constitucionales, el tema de apertura será *¿Qué Poder Judicial tenemos y qué Poder Judicial queremos?*

Vale destacar que si acuden, los ministros deberán expresar su opinión sobre la propuesta del Ejecutivo federal de que deben ser electos por voto popular, que se separe la Corte del Consejo de la Judicatura y ésta se divida entre un Tribunal de Disciplina y un órgano administrativo, entre otras propuestas.

Como ya se sabe, el diagnóstico del presidente Andrés Manuel López Obrador es que el Poder Judicial carece de legitimidad, es un Poder corrupto y no obedece a

los intereses del pueblo.

Se adelanta que además de los ministros, también serán invitados los representantes de jueces y magistrados, así como los dirigentes de los trabajadores del Poder Judicial, la asociación de tribunales de los 32 estados y al fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero.

En sesión de Junta Directiva de la Comisión, con la asistencia de la mayoría de diputados de Morena, se aprobó el programa de 9 foros, que concluye el 8 de agosto.

Luego de esa fecha se propondrá un documento, con posibles adecuaciones y se pondrá a votación a mediados de agosto.

"La idea es escuchar, escuchar y escuchar, no desoír, quiere decir anotar, reflexionar y asimilar razones que sean atendibles y tomadas en cuenta en un texto que se discute y debate", manifestó el presidente de la Comisión, Juan Ramiro Robledo, quien la semana dijo que en los foros iban a escuchar, no a debatir la propuesta del Ejecutivo.

El segundo foro se realizará el 1 de julio, en Jalisco con los temas: *Conformación y reorganización del Poder Judicial; Nueva integración del Pleno de la SCJN, Duración del cargo de jueces, magistrados y ministros; y Régimen de responsabilidades.*

El 2 de julio, en Toluca, Estado de México,

los temas que se abordarán serán *Austeridad, fideicomisos y derecho laboral de los trabajadores del Poder Judicial.*

La tercera jornada de foros se llevará a cabo el 9 de julio, en Chiapas, con el tema *División de poderes: medios legales y constitucionales.*

Durante la siguiente semana, el 12 de julio, en Veracruz, los temas serán *Reforma al Consejo de la Judicatura Federal; Tribunal de Disciplina Judicial; y Órgano de Administración.*

El 23 de julio, en Puebla, el tema será *Tribunales de justicia local.*

Para el 30 de julio, en la Cámara de Diputados se desglosará a detalle la propuesta de elección de los juzgadores.

Los temas son: *Elección popular de integrantes del Poder Judicial; Legitimidad democrática de jueces, magistrados y ministros; Elegibilidad e idoneidad con garantía de profesionalismo e independencia en la postulación; Proceso electoral, elección e impugnación de candidaturas; y Mecanismos de ascenso y remoción de funcionarios.*

El 6 de agosto, en Saltillo, Coahuila, el tema es *Defensoría de oficio y colegiación del ejercicio de la abogacía.*

Finalmente, el 8 de agosto el foro será en Sinaloa, con el tema *Impartición, procuración de justicia y seguridad pública.*